

Crónica del Claustro Universitario del 16/12/2014

Os comentamos resumido la extendida reunión del Claustro de la UPV, del 16 de diciembre, en el que se trataron los siguientes puntos:

1.- Se aprueba el acta del Claustro anterior (13 febrero 2014) por asentimiento de los presentes

2 - El Defensor Universitario, expone los datos estadísticos de los casos tratados del 2008 al 2014. Comenta que le habían llegado unos 5 casos diarios y el 88% de estos eran del alumnado, seguido del PDI (encuestas, promociones, acreditaciones etc.) y por último del PAS (con temas como bolsas de trabajo, concursos, promociones etc.)

3 - Informa el equipo rectoral y los Vicerrectores pasan informe de sus actividades realizadas durante el 2014.

El Vicerrector de Estudios, Calidad y Acreditación expuso la estadística del curso 2013-14, después intervino la Vicerrectora de Alumnado y Extensión Universitaria en la misma dinámica continuó el Vicerrector de Tecnología de Información y de la Comunicación y por último intervino la Dirección delegada de Emprendimiento y Empleo. A continuación el Rector abrió un primer turno de palabras.

Se producen diversas intervenciones de los claustrales sobre: Contrato-programa, Encuestas profesorado, Fechas de exámenes coincidentes; Docencia en inglés, Grupos de idiomas, Apoyo a grupos de “generación espontánea”; etc.

El Rector comenta que en los institutos de bachiller hay menos demanda de titulaciones Científico-Técnicas, así como que los medios de comunicación solo sacan aspectos negativos de las Universidades Públicas. Para contrarrestar en el 2015 tienen previsto realizar un informe externo de rendición de cuentas para que la sociedad vea lo que la Universitat hace en todos los frentes.

Seguidamente el Gerente informa de la situación de la deuda histórica y de los Convenios de financiación firmados por la Generalitat y de las conversaciones mantenidas con la Consellería de Hacienda para intentar paliar la preocupante situación económica de las Universidades Públicas:

En estos momentos hay una cierta mejoría, puesto que no tenemos deuda, sin embargo a nivel de tesorería podemos seguir teniendo problemas y si la Generalitat cumple con los pagos previstos iremos bien.

A continuación el Vicerrector de Asuntos Económicos y Planificación comentó el nuevo Plan Estratégico y la nueva NOA que se pondrá en marcha en el curso 2015-2016, previamente se negociará con las organizaciones sindicales antes de pasar por el Consejo Social.

La Vicerrectora de Responsabilidad Social y Cooperación hizo su intervención a modo de estadística sobre Alumni, las cuestiones aprobadas como el Plan de Igualdad, el protocolo de Acoso Laboral, el protocolo de Acoso Sexual y por razón de sexo, etc.

Por último el Secretario General interviene sobre los asuntos de su área, también en forma de estadística. El motivo de la intervención del Secretario General, se debe a que en el Claustro del año 2013, los claustrales de CCOO le solicitaron que elaborase un informe similar al que presenta el Defensor Universitario al Claustro, en el que recogiese estadísticamente los litigios, expedientes disciplinarios, etc...que se llevan en dicho Servicio y Área jurídica.

Faltaron los informes de Vicerrectorado de Ordenación Académica; el Vicerrectorado de Campus e Infraestructuras y el Vicerrectorado de Investigación, Innovación y transferencia.

Al final, el Rector, dio un rápido repaso de estos informes, citando las cuestiones más destacadas.

4 - Entrando en el turno de preguntas.

Claustales avalados por UGT.

Preguntan al Rector, si existe un inventario de equipamiento de Laboratorios y sus capacidades, el Sr. Rector le contesta que no. Sólo existe un inventario a nivel administrativo (material inventariable), pero no se indica donde esté ubicado el equipo y que capacidades tiene para poderlo ofertar a posibles demandas de investigación.

Claustales avalados por CCOO.

Área internacional de la UPV

Destacamos el trabajo desarrollado por éste área, que durante este año ha tenido que realizar un gran esfuerzo, adelantando los presupuestos de Erasmus al alumnado y personal de la Universitat, puesto que la Generalitat no realizó a tiempo los ingresos correspondientes.

Carrera profesional del PAS de la UPV.

Le preguntamos al Rector que puesto que la Generalitat Valenciana ya ha empezado la implantación de la carrera profesional de su personal de administración y servicios y con efectos económicos desde enero de 2015 y existe el compromiso por parte del equipo rectoral de implantarla para todo el personal de administración y servicios, en idénticos plazos que la Generalitat, y que además en la Universitat de València, está previsto que empiecen a cobrar en la nómina de Marzo.

¿Qué piensan hacer al respecto?

El Rector nos comunica que se tiene presupuestada la aplicación de la carrera profesional del PAS en el 2015. Existe la consignación presupuestaria en los presupuestos de la UPV para 2015.

Mantenimiento del empleo. Concursos de traslados en marcha.

Le comentamos al Rector que tenemos varios concursos de traslados de PAS que están preocupando gravemente al personal interino, por cómo les puede afectar en el mantenimiento de sus puestos de trabajo actuales.

Teniendo en cuenta que parece ser que en los Presupuestos Generales del Estado se mantiene la prohibición de realizar contrataciones en las administraciones públicas y que el Rector en todos los Claustros ha insistido que la UPV no incrementará las cifras del paro, por lo que se está buscando el modo de mantener al actual personal interino dentro de la UPV.

¿Cómo piensan acometer esta medida y si tendrán en cuenta las soluciones propuestas por los sindicatos para mantener el empleo?

Nos ha contestado el Rector que no se despedirá a nadie en la medida de lo posible, que seguirán con la misma dinámica que hasta ahora de no incrementar el desempleo.

Tasa de reposición real en PDI y PAS.

La Ley de Presupuestos Generales del Estado 2015 establece una tasa de reposición de efectivos del 50% de las bajas.

Dado que la reposición de la plantilla es igualmente necesaria tanto en PDI como en PAS. Queremos saber si se aplicará equitativamente el 50% en ambas plantillas.

Se le hace notar que la reposición de efectivos debe ser real, no se deben sustituir plazas de catedráticos o TU por profesores asociados. ¿Qué previsiones tiene el equipo rectoral?

Contesta el Rector que la modificación de la legislación nos permite ir a tasas de reposición tanto en PDI como a PAS del 50% según Presupuestos Generales.

Añade que una reunión de Ministro de Educación con el Centro Superior de Investigaciones Científicas refirió que intentaría que la tasa de reposición llegase al 100% en Personal Investigador.

Financiación de la universidad.

Hemos tenido conocimiento que se ha firmado con la Generalitat Valenciana un nuevo Convenio de Financiación de las universidades públicas valencianas. Quisiéramos saber qué previsiones tiene el equipo rectoral al respecto. Cuál es el detalle de lo acordado.

El Rector nos indica que en la anterior exposición del Gerente ha quedado contestada la pregunta.

Eliminación del fibrocemento en la UPV. Amianto.

Debido a las propiedades cancerígenas de estos materiales, está prohibido su uso y producción desde hace varios años, aunque en los edificios más antiguos aún se pueden localizar componentes de este peligroso material.

Quisiéramos saber si el Vicerrector al que corresponda esta cuestión tiene previsto la retirada total del amianto - fibrocemento o que acciones piensa tomar.

La Vicerrectora nos reenvía al Comité de Salud Laboral y a la persona responsable de Prevención de Riesgos Laborales, en cuyo Servicio están las personas especialistas en la materia.

Añade que no ha habido ninguna queja sobre esta cuestión y que si tenemos alguna queja que la hagamos llegar donde corresponde, que de todos modos como el día 17 miércoles de diciembre está prevista una reunión del Comité de Seguridad y Salud Laboral aprovecharía para hacer la consulta al Comité (CSS).

Portal de transparencia en la UPV

Le solicitamos al Rector la implantación de un portal de transparencia en la UPV.

Dado que está claro que socialmente se aboga por la transparencia de los Servicios Públicos, nuestra Universitat no podría ser menos y proponemos un Portal de transparencia, donde toda la gestión universitaria sea accesible para la sociedad.

El Rector contesta que está totalmente de acuerdo y se hará un Portal de Transparencia Universitaria accesible y abierto a la sociedad.

Finaliza el Claustro cerca de las 4 de la tarde.